PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
E.S.E SANTA TERESA
TESALIA – HUILA

PROPUESTA DE SERVICIOS

la presente propuesta tiene como objetivo principal ofrecer los servicios en la modalidad de contratación directa para la prestación de servicios como apoyo administrativo y de gestión del programa de equipos básicos de salud, en la ejecución de los recursos de la Resolución 709 de 2025 expedida por el ministerio de salud y protección social, en la ESE Hospital María Auxiliadora de Iquira - Huila

Cuento con la experiencia necesaria para cumplir con las expectativas de trabajo que propone E.S.E. María Auxiliadora de Iquira en las siguientes actividades específicas a contratar:

1. Realizar seguimiento al registro de información en el módulo de historia clínica, agendamiento y RIPS del software institucional.

2. Realizar comprobación del desplazamiento de los EBS a los Territorios e informar novedades.

3. Servir de enlace entre los EBS y los servicios o programas institucionales para la articulación de estrategias e intervenciones (ej. Laboratorio, consulta externa, urgencias, vacunación, farmacia, entre otros).

4. Apoyar la auditoria a los PICP, acopio de evidencias y calidad de las fichas de caracterización.

5. Verificación y seguimiento a los ajustes, correcciones y demás acciones para garantizar la calidad e idoneidad de la información registrada en la plataforma de Minsalud.

6. Realizar auditoria a la caracterización familiar mediante comunicación telefónica con las familias y personas atendidas por los EBS en Territorio.

7. Apoyar la recolección, alistamiento y disposición de evidencias requeridas para las auditorias de los entes de vigilancia y control.

8. Realizar seguimiento y reporte de la entrega. buen uso y devolución de los equipos, insumos y demás elementos de la Estrategia APS suministrados a los integrantes de los EBS.

9. Desarrollar las demás obligaciones requeridas en virtud del objeto del contrato que le sean comunicadas por la E.S.E.

PARÁGRAFO: Cumplir las obligaciones no contempladas en el presente contrato al igual que aquellas que sean consustanciales o inherentes a las mismas, así no estén expresamente mencionadas en los documentos contractuales.

PLAZO DE EJECUCIÓN:
El plazo previsto para la ejecución de la propuesta contractual será el tiempo estimado que la institución requiera

PROPUESTA ECONÓMICA:
El valor de los honorarios se ha estimado en la suma de TRES MILLONES DE PESOS ($3/.000.000) M/CTE por mensualidades vencidas.

Anticipo mi gratitud por poder ser parte de su valioso equipo de trabajo

Atentamente,

LORENA MERCEDES AROCA TAMAYO
CC: 1079410107 de Tesalia Huila